



## FEBRERO 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p><b>Le roban \$2,000 a una mujer que recién salía del banco en un centro comercial de Lourdes</b></p>	<p>A una mujer le robaron \$2,000 después de salir de un banco ubicado frente en el centro comercial El Encuentro, ubicado en el municipio de Colón, La Libertad. Según informes de las autoridades, el hecho ocurrió la tarde del jueves. La víctima sacó el dinero del BAC Credomatic y fue interceptada por tres sujetos que se transportaban en un vehículo color gris.</p> <p><a href="https://www.elsalvadorimes.com/articulo/sucesos/roban-2000-mujer-recien-salia-banco-centro-comercial-lourdes-coon/20210205094402077598.html">https://www.elsalvadorimes.com/articulo/sucesos/roban-2000-mujer-recien-salia-banco-centro-comercial-lourdes-coon/20210205094402077598.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times</b> <b>Viernes 5</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Más de 2,200 personas desaparecieron en 2020, según datos de Fiscalía</b></p>	<p>La inseguridad ciudadana que vive el país provocó que 2,273 familias pasaran por la angustia y el dolor de que un pariente desapareciera en el transcurso del año pasado, según cifras de la Fiscalía General. Las desapariciones de dos repartidores de comida china y una pareja en noviembre pasado son parte de la larga lista de víctimas de ese fenómeno criminal en 2020. Los cadáveres de estas cuatro víctimas fueron hallados enterradas en fosas clandestinas casi un mes después de que se les vio por última vez. Si bien es cierto que el número de personas desaparecidas en 2020 es menor que los extraviados en 2019, pero siguen siendo mayor a la cifra de homicidios que se registra cada año. En los 12 meses de año anterior hubo 1,329 muertes violentas, de acuerdo a los datos de la Fiscalía General.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com.eldiariodehoy/el-salvador-fiscalia-general/803760/2021/#-text=M%C3%A1s%20de%202%20personas%20desaparecieron%20en%202020%2C%20seg%C3%BAn%20datos%20de%20Fiscal%C3%Ada.-Los%20reportes%20de%20inseguridad%20ciudadana%20que%20vive.cifras%20de%20Fiscal%C3%Ada%20General">https://www.elsalvador.com.eldiariodehoy/el-salvador-fiscalia-general/803760/2021/#-text=M%C3%A1s%20de%202%20personas%20desaparecieron%20en%202020%2C%20seg%C3%BAn%20datos%20de%20Fiscal%C3%Ada.-Los%20reportes%20de%20inseguridad%20ciudadana%20que%20vive.cifras%20de%20Fiscal%C3%Ada%20General</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.2</b> <b>Domingo 7</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>De cada 10 mujeres víctimas de trata de personas, 7 eran niñas y adolescentes</b></p>	<p>En el marco de la Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas 2021, bajo el lema “Economía sin trata de personas”, organizaciones sociales exhortaron al Estado salvadoreño a dar cumplimiento al marco legal y medidas concretas para prevenir y erradicar la trata de personas. Según los datos recopilados por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia en El Salvador, de enero a junio de 2020, se identificaron 17 casos de mujeres víctimas de trata de personas, el 65% eran niñas y adolescentes menores de 19 años. En El Salvador, para el año 2019, de un total de 94 víctimas de trata, el 60.6% son mujeres y el 24.5% son hombres. De cada 10 víctimas mujeres, 7 fueron niñas y adolescentes, señala el observatorio.</p> <p><a href="http://ysuca.org.sv/2021/02/08/de-cada-10-mujeres-victimas-de-trata-de-personas-7-eran-ninas-y-adolescentes/">http://ysuca.org.sv/2021/02/08/de-cada-10-mujeres-victimas-de-trata-de-personas-7-eran-ninas-y-adolescentes/</a></p>	<p><b>YSUCA</b> <b>Lunes 8</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>La trata de personas: una violación de los Derechos Humanos</b></p>	<p>En el día de la Jornada Mundial de la Oración y Reflexión contra la trata de personas, se llevó a cabo la conferencia denominada, “Economía sin trata de personas”, con el objetivo de visibilizar un problema que se encuentra inmerso en la sociedad y que hasta la fecha, no ha tenido el apoyo suficiente para afrontarlo. La trata de personas ha sido y sigue siendo una de las mayores violaciones de los derechos humanos en El Salvador, que durante el tiempo de pandemia por el COVID-19, se hizo más evidente, puesto que según datos recopilados por el Observatorio de la Niñez y la Adolescencia, de enero a junio de 2020, se identificaron 17 casos de mujeres víctimas de trata, de las cuales el 65 % eran niñas y adolescentes menores de 19 años.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/la-trata-de-personas-una-violacion-de-los-derechos-humanos/">https://www.diariocolatino.com/la-trata-de-personas-una-violacion-de-los-derechos-humanos/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.6</b> <b>Martes 9</b> <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Partidos firman acuerdo contra acoso sexual en transporte público</b></p>	<p>Representantes de partidos políticos firmaron este martes el “Acuerdo Nacional por un Transporte Público Libre de Acoso Sexual Contra las Mujeres”, con el cual se comprometen a incluir en sus plataformas legislativas y municipales propuestas que contribuyan a esta finalidad. El Acuerdo es parte de una serie de propuestas lideradas por la ITPS, que además incluye</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.20</b> <b>Miércoles 10</b> <b>Febrero 2021</b></p>

	<p>sugerir reformas a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.  <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Partidos-firman-Acuerdo-contraco-acoso-sexual-en-transporte-publico-20210209-0077.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Partidos-firman-Acuerdo-contraco-acoso-sexual-en-transporte-publico-20210209-0077.html</a></p>	
<p><b>Políticas de seguridad ciudadana deben ser públicas, transparentes y participativas</b></p>	<p>La PSC conformada por 18 organizaciones pidieron a los candidatos a ocupar una curul en la Asamblea Legislativa, que las políticas de seguridad ciudadana deben ser públicas, transparentes, participativas e integrales; que pongan al centro los derechos humanos de la ciudadanía y opere dentro del marco del Estado de Derecho y la democracia. La PSC propone cuatro ejes que incluye prevención de la violencia y delincuencia; control y persecución del delito; rehabilitación y reinserción social, y atención a las víctimas, aspectos que han sido elaborados desde la experiencia acumulada en los diferentes espacios de intervención en materia de seguridad ciudadana.  <a href="https://www.diariocolatino.com/politicas-de-seguridad-ciudadana-deben-ser-publicas-transparentes-y-participativas/">https://www.diariocolatino.com/politicas-de-seguridad-ciudadana-deben-ser-publicas-transparentes-y-participativas/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b>  <b>Pág.5</b>  <b>Miércoles 10</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Año 2020 cerró con 130 feminicidios, una reducción del 43% respecto a 2019</b></p>	<p>Durante el año 2020, los casos de feminicidios reportados presentaron una disminución del 46% respecto a los cometidos durante el año 2019; es decir, sólo se llegaron a reportar 130 casos en el año recientes, una diferencia de cien casos de feminicidios menos. Los datos corresponden a los informes oficiales de la FGR, y a estadísticas del MJSP. Pero, pese a que las cifras de feminicidios llegaron a presentar una “<i>disminución sustancial</i>” en relación a los reportados en años anteriores, ORMUSA sostiene que la inversión en programas sociales para la contención de la violencia contra la mujer no debe reducirse, tal y como lo han denunciado numerosas organizaciones comunitarias y agrupaciones feministas durante el año 2020, entre ellas, el Foro Nacional de Salud (FSN) y la Red de Defensoras por los Derechos Humanos.  <a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/ano-2020-cerro-con-130-femicidios-una-reduccion-del-43-respecto-a-2019/16689">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/ano-2020-cerro-con-130-femicidios-una-reduccion-del-43-respecto-a-2019/16689</a></p>	<p><b>Contrapunto</b>  <b>Miércoles 10</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Fiscalía registra nueve personas desaparecidas en las últimas 72 horas</b></p>	<p>Desde el aviso del fiscal, tres personas más, entre ellas una mujer, se menciona entre los desaparecidos. El último de los desaparecidos es Sonia Maritza Umaña de Flores, de 42 años. El aviso de su desaparición fue publicada a las 14:15 del 9 de febrero pasado. Ella había desaparecido el 6 de febrero pasado. El caso del menor es el de Jefferson David Mejía Lainez, de 14 años, que desapareció en la colonia Jardín de San Miguel. El aviso fue emitido por la Fiscalía ayer a las 14:13 horas.  <a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/desaparecidos-el-salvador-nueve-en-7-horas-fiscalia/805205/2021/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/desaparecidos-el-salvador-nueve-en-7-horas-fiscalia/805205/2021/</a></p>	<p><b>EDH</b>  <b>Pág.2</b>  <b>Jueves 11</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Mujer a quien le hurtaron dinero de cuenta bancaria: “Me sacaron \$750... dicen que han estafado a medio mundo de esta manera”</b></p>	<p>En un audio compartido en redes sociales, una salvadoreña relató de cómo fue víctima de un fraude y le sustrajeron \$750 de su cuenta bancaria. La víctima cree que dentro de un banco hay una red de mafiosis que están brindando información a los delincuentes. “Me habló un hombre con tono colombiano diciéndome que si yo había hecho dos transferencias, y le dije que no”. “Me dieron mi número de DUI, NIT y mis cuentas. Me dijeron que la llamada era del Banco Agrícola y que para revertir eso necesitaban generarme códigos a mi correo y estúpidamente di los números de códigos y era para sacarme dinero”, dijo la angustiada mujer.  <a href="https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/mujer-hurtaron-dinero-cuenta-bancaria-sacaron-750-dicen-han-estafado-medio-mundo-manera/20210211175219077748.html">https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/mujer-hurtaron-dinero-cuenta-bancaria-sacaron-750-dicen-han-estafado-medio-mundo-manera/20210211175219077748.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times</b>  <b>Jueves 11</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>En 2020 desaparecieron en El Salvador 541 mujeres</b></p>	<p>El Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres reportó que entre octubre a diciembre del año 2020, cada 18 horas desapareció una mujer en El Salvador, hechos que se concentran en cinco departamentos, luego, de analizar cifras de fuentes oficiales como la Fiscalía General de la República, instancia que reportó 541 mujeres desaparecidas. El Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres, a cargo de la RED FEM, APROCSAL, Las Dignas, Las Mélidas y ORMUSA, cuentan con el financiamiento de la Unión Europea (UE), la ACCP y el Fondo Global para los Derechos Humanos Mundiales. En su informe señala que según el Protocolo de Acción Urgente y Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas de El Salvador este flagelo puede estar vinculado con pandillas, maras, carteles y organizaciones criminales, que se constituye en un componente más de violencia contra las mujeres en el país.  <a href="https://www.diariocolatino.com/en-2020-desaparecieron-en-el-salvador-541-mujeres/">https://www.diariocolatino.com/en-2020-desaparecieron-en-el-salvador-541-mujeres/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b>  <b>Pág.2</b>  <b>Viernes 12</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Plataforma por la seguridad ciudadana</b></p>	<p>Este viernes 12 de febrero: “Plataforma por la seguridad ciudadana”, con Amalia Leiva, de COMCAVIS; Anabel Recinos, Agrupación Ciudadana por la despenalización del Aborto y Héctor Carrillo, de FESPAD.  <a href="http://ysuca.org.sv/2021/02/12/plataforma-por-la-seguridad-ciudadana/">http://ysuca.org.sv/2021/02/12/plataforma-por-la-seguridad-ciudadana/</a></p>	<p><b>YSUCA</b>  <b>Viernes 12</b>  <b>Febrero 2021</b></p>
<p><b>Fraude y homicidio: principales delitos cometidos por policías</b></p>	<p>Manipular escenas de ejecuciones extrajudiciales para simular enfrentamientos, homicidios y feminicidios, agresiones sexuales, incumplimiento de deberes, privación de libertad y amenazas son los principales delitos cometidos por los 111 agentes de la PNC que fueron condenados entre 2019 y 2020, según datos de la FGR. Un reporte de la FGR, obtenido vía acceso a la</p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.2</b>  <b>Lunes 15</b>  <b>Febrero 2021</b></p>

	<p>información pública, da cuenta que en los últimos dos años fueron condenados 14 agentes policiales por el delito de fraude procesal, consignado en el Código Penal salvadoreño como la alteración "artificiosa" de escenas de crímenes "con el fin de engañar en el acto de inspección o reconstrucción judicial". Así como suprimir o alterar la realidad para inducir al error a los investigadores.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fraude-y-homicidio-principales-delitos-cometidos--por-policias-20210214-0071.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fraude-y-homicidio-principales-delitos-cometidos--por-policias-20210214-0071.html</a></p>	
<p><b>184 municipios no registran homicidios entre el 1 enero al 15 febrero 2021</b></p>	<p>El experto en criminología y seguridad, Ricardo Sosa, aseguró que, de acuerdo con los índices de la PNC "El Salvador mantiene y consolidada el denominado Plan Control Territorial al finalizar la primera quincena de febrero del 2021". El Plan Control Territorial es la apuesta de seguridad del Gobierno que ha dado resultados históricos en la disminución de crímenes, pese a los bloqueos sistemáticos de los diputados de oposición que han recortado fondos para Seguridad y continúan sin aprobar fondos para la Ejecución del Plan.</p> <p><a href="https://www.lapagina.com.sv/nacionales/184-municipios-no-registran-homicidios-entre-el-1-enero-al-15-febrero-2021/">https://www.lapagina.com.sv/nacionales/184-municipios-no-registran-homicidios-entre-el-1-enero-al-15-febrero-2021/</a></p>	<p><b>La Página Domingo 21 Febrero 2021</b></p>